

## Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1  
Provincias, trimestre... 3

## PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
Número suelto..... 0 15  
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

PER ODCO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

## ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zarzarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

## Día nuevo

No siempre ha de salir el sol por el Oriente. Hoy sale por Occidente. Viene de Portugal.

La conciencia portuguesa, roja de indignación y amarilla de cólera ante la infamia que consuman los poderes públicos al derribar las libertades conquistadas en un siglo de luchas heroicas, eleva al horizonte tonos de aurora anunciando el próximo día republicano.

La monarquía portuguesa no se puede sostener, porque se ha hecho incompatible con la honradez nacional.

La masa general que no entiende de política, entiende de moralidad.

Cayó Luis Felipe en Francia, porque convirtió el reinado en una agencia de negocios.

Cayó Isabel II en España, porque las crisis de su reinado «no se podían explicar delante de nuestras mujeres y de nuestras hijas».

La sublevación moral que sigue en Portugal a misma marcha que siguió en España en los días que precedieron á A colea, estallará al fin en un grito triunfal de «Viva Portugal con honra!».

Preparaos, españoles, á ver alzarse en Portugal un claro día republicano.

Preparaos á seguir el cercano ejemplo, y que el gobierno del pueblo por el pueblo salve de su ruina á las dos hermanas de Iberia.

## Los moritos

Estamos abocados á entrar en fuego guerrero si las naciones interesadas en los asuntos de Marruecos no lo quieren remediar.

Es el caso que los moritos de Cabablanca, población africana, se han sublevado contra los europeos, y franceses y españoles han sido sometidos á martirios de verdadera crudeza.

Extraño nos parece que los súbditos ingleses hayan sido respetados, y que únicamente los franceses y españoles, los encargados de ejercer la policía en Marruecos, resulten víctimas propiciatorias de esos manejos diplomáticos.

Alemania calla, Alemania observa.

Inglaterra, á juzgar por lo que hace y ha hecho siempre, procura meter el palo en candelera.

Y Francia y España, si la voluntad imperiosa del Kaiser no lo remedia, se verán obligadas á imponer el orden, llevándose, como es consiguiente, todos los coscorriones.

Parece que los asuntos públicos, por obra y gracia de los arrebatos de los africanos, se van á complicar de manera que la temporada veraniega no la gocemos en paz.

### POR LA IDEA

## Defensa del Progresismo.

Entusiasmado un solidario con eso de la solidaridad, calificada por él de contubernio y mezcolanza, con lo cual estamos de acuerdo, ha dicho en un artículo que

titula: *Supervivencia del progresismo* que «ser carlista ó ser republicano es nada ante el ideal revolucionario de que seamos todos de otro modo y gobernemos y nos dejemos gobernar de otra manera.»

¿Qué tal? Como consecuencia de esta premisa, se borra de una plumada el programa progresista, los esfuerzos de los liberales para librar á España de la vergüenza del régimen absolutista.

¡Oh, sublime, piramidal!  
Este artículo ó documento político, pues así puede llamarse, demuestra desgraciadamente que en la causa republicana dominan egoismos y falsedades que sólo tienden á retrasar su triunfo. Personas conspicuas que debieran dar ejemplo de veracidad, abnegación, patriotismo y amor á la democracia y la República, escriben monstruosidades producto de una imaginación enferma ó de un odio africano contra los consecuentes y leales republicanos.

Porque hay que decirlo muy alto y claro: escribiendo en solidario se justifica la conjuración carlista que había de producir los siete horribles años de la primera guerra civil, y más tarde la segunda guerra civil de funesto recuerdo.

Sin duda el marco de este cuadro no ha de parecer muy bello; mas poned dentro de él la historia de la primera reacción la de 1814, mezcla de ingratitud, de estupidez y de crueldad que abruma, que aterra el espíritu. El *Deseado* lleva á presidio á los inmortales de Cádiz; por un decreto *suprime el tiempo*, es decir, dá por no hecho absolutamente todo lo pasado en el último quinquenio, y lleva su brutalidad hasta condenar á horca al cojo de Málaga por el inmenso crimen de haber acaudillado á la turba que aplaudía en las tribunas de San Felipe á Muñoz Torrero, á Argüelles y á Meja. ¡Qué período aquel en que la Universidad de Corveira protesta contra la *mania de pensar*, y el áulico de España era el aguador de la fuente del burro, el bufón Chamorro, mientras nuestro embajador en Viena era desairado y la extensión de nuestros dominios era discutida y resuelta por príncipes extranjeros como si no hubieran tenido efecto la batalla de Bailén ni el desastre de Victoria! ¡Y qué contraste el de aquella reacción rencorosa é imbécil con la restauración de Luis XVIII, evada á cabo en los propios instantes, restauración saturada de un espíritu de benevolencia y de una propensión al progreso que por todos conceptos sirvió á la consolidación de los intereses modernos de Francia! Pero la reacción del 23, ¡ah!, nosotros no recordamos nada más feroz, nada más negro, nada más indigno y repugnante.

Parece mentira que quien blasona de liberal y republicano se atreva á escribir «que el progresismo nada ha hecho, puesto que es el ideal de progresar estándose quietos.»

No es verdad eso, y lo que no es verdad, es lo otro. En vano los sabios solidarios formularán anatemas y una aplicación profundamente *sábida* de sus creencias. En vano desdenarán el juicio de los que solamente estudiamos la historia de los hombres; ellos allá en las alturas del Tabor simbólico, donde se les presentan transfigurados y gloriosos los *héroes Curra de Santa Cruz y compañía*. Contra ese desdén tenemos nosotros otro desdén más soberano, el desdén de la sana razón y del sentido común, que juzga en última apelación del saber de los hombres de Estado.

Esos que se burlan del progresismo en las columnas de un periódico *ex-progresista*, debieran recordar y admirar á aquellos varones fuertes de la generación titánica del año 12, que consumieron su vida peleando en los campos de batalla contra el tirano de afuera y el tirano de casa; arrojando sin vacilar el presidio, la emigración de once años, la sentencia

de muerte, el cadalso; que no preguntaron jamás el número de sus enemigos; que no se fijaron nunca ni en las tentaciones ni en las amenazas, y que poniéndolo todo por bajo de la conciencia y de la libertad, asombraron al mundo con su vigor y su perseverancia y nos lejaron con su conducta un ejemplo digno de las virtudes antiguas, y cuyos esplendores esmaltan las páginas más gloriosas de la historia patria. Aquellas descripciones, agobian al espíritu como los *Cuentos extraordinarios* de Edgard Poe.

Pero basta de historia, y concluyamos con una afirmación irrefutable. El progresismo siempre con su sangre y su entusiasmo, más quizá que ningún otro partido en España, ahogó la guerra civil é implantó el régimen constitucional. Su carácter ha sido revolucionario y éste sirve de pretexto á sus adversarios para tacharle de extraño á las delicadezas del espíritu y á las especulaciones de la ciencia; ¡él que había tenido en sus filas á los hombres eminentes de los grandes debates de Cádiz!

El progresismo tomó parte activa en la gloriosa. ¡Cómo no, por qué ocultarlo! Nuestro espíritu se siente sobrecogido y admirado por la grandeza de la Revolución del 69, de aquel gran movimiento que ha transformado la Europa continental é influido provechosamente en el maravilloso vuelo de la civilización moderna.

## Nuestro ministro de Hacienda

Vamos á tener que creer que el señor Osma, contra quien se dirigen toda clase de acusaciones violentas, es una verdadera notabilidad.

Ahora resulta que se le está preparando un viaje especial para que se aviste en el extranjero con el canciller Bulow (Alemania) y Clemenceau (Francia), con el fin de que nos arregle los tratados comerciales que necesitamos para que nuestra prosperidad no se cotice más allá de las fronteras con el 14 por 100 de descuento.

Si para muestra basta con un botón, y el señor Osma nos ha colocado en el traje nacional el botón de la Azucarera, sometiéndonos á unas de las explotaciones más vergonzosas que sufren los pueblos, ¿qué habrá que esperar del señor Osma pactando con los extranjeros en el extranjero.

## Claridades.

Antes de que se me olvide quiero participar á mis lectores que en el crucero ó jacobinado español *Carlos V*, que se encuentra en aguas de Santander, se ha celebrado un baile.

Hubo el carbón, la pólvora y los cañones necesarios.

Se ganó la batalla de cortesía y elegancia en toda regla.

¡A ver cuando se hacen esos cruceros que están en proyecto!

¡Marina! ¡Marina!

La infanta doña Isabel, en su visita á la provincia de Valencia, ha estado en Sagunto.

Y ya allí, preguntó por el célebre algarrobo bajo el cual el valeroso general Martínez Campos proclamó á don Alfon-

so XII, y con él el triunfo de la lista civil, ó de los sueldos de la familia real.

Enseguida la llevaron al sitio de referencia, y la augusta dama hizo cortar algunas ramas del algarrobo, susodicho para conservarlas como recuerdo glorioso de aquel acto, en el que se le hizo traición al único Gobierno que ha habido en España nombrado por la voluntad nacional.

La infanta Isabel—dicen los periódicos—desde allí mismo expidió telegramas de agradecimiento y felicitación á los hijos de Martínez Campos.

Bueno.  
Y á todo esto, y con todo el entusiasmo de los saguntinos, los francos... á 14 por 100.

¡Viva el algarrobo histórico!

Acabo de leer que ha volcado en Londres un automóvil, y que del vuelco han resultado muertas tres personas distinguidísimas.

Es decir, tres ingleses de primera clase. Donde las dan las toman.

Los automóviles al principio, parecían inventados para triturar á los pobres viandantes que iban por los caminos á pié.

Han vuelto de su acuerdo, y ahora destripan á sus dueños.

De donde resulta que, comprar un automóvil y una caja mortuoria, casi es igual.

Con la diferencia en favor de la caja, que es más económica.

En Nueva York ha habido un terrible incendio en una casa de veinte pisos.

Empezó por el primero.  
Parece que estoy oyendo al inquilino del piso veinte.

—Durmamos tranquilo. Mientras llegan las llamas aquí ha pasado ya el verano.

## Los "Pernales,"

Ya vamos estando todos conformes en que el *Pernal* auténtico, el de alpargatas y calzones de pana y yegua corredora, es menos temible y menos malo que los otros *Pernales* que calzan botines, visten ropa señorial y viajan en primera clase por las líneas férreas.

La *Correspondencia Militar*, diario que tiene guardadas las espaldas, por su significación, exclama, bien que algo tardíamente y cuando todos los pequeños fines lo hemos dicho ya.

«Sin moralizar arriba es inútil el intentar moralizar abajo.

Mientras puedan ejercer cargo de autoridad personas de *antecedentes no muy limpios*; mientras haya el estímulo de fortunas que se *improvisan* y de historias que se murmuran; mientras se toleren insolencias de alcaldes y ediles para por si acaso; mientras pueda ser *amo de un pueblo tal vez un licenciado de presidio*; mientras influya la política en la justicia, eso, y mucho más que callamos, ocurrirá en este distrito, siendo inútil que se intente extinguir el bandidaje.

Hay que combatir, al mismo tiempo que el bandidaje del campo, el *bandidaje de los poblados*, que es el que lo sostiene y vigoriza.

Vean los gobiernos el medio de acabar con esta plaga, cosa que no es tan difícil, ya que, por fortuna, al lado de tanta gente maleante, existe también una gran masa de gente honrada.

Moralidad es lo que hace falta para evitar que pueda parodiarse al poeta, diciendo:

«En tiempo de las bárbaras naciones llevaban a la cárcel los ladrones.»  
 Resultan de todas estas consideraciones, muy atinadas por cierto, que lo que hace falta es justicia.  
 Lo que no hay.  
 Y, por tanto, decir todo eso y ladrar a la luna, es igual.

### Nuestra organización judicial.

Para conocer los males crónicos de que dicha organización adolece, basta leer el discurso y la Memoria que con motivo del acto solemne de la apertura de los Tribunales, leyeron respectivamente en 1896 el presidente y el fiscal del Supremo.

El remedio es de necesidad urgente; pero por desgracia, los obstáculos que se atraviesan en el camino de las reformas son insuperables, y los Códigos vigentes con sus deplorables deficiencias, seguirán siendo una amenaza a la honra y a la libertad de los ciudadanos.

Espanta el número de sobreseimientos que se cuentan desde 1885 hasta la fecha arriba mencionada. Desde luego se ofrece a la consideración de todos un dilema tristísimo: ó infinidad de individuos se han visto injustamente sometidos a las molestias del sumario, circunstancia que habla en contra de la recta administración de justicia, ó los tribunales resultan impotentes para desempeñar su altísimo ministerio.

Resulta, pues, que el hombre honrado está expuesto a sufrir las consecuencias de un error judicial, y al mismo tiempo las asechanzas de una colectividad que especula con el crimen.

De lamentar es que, personas bien conceptuadas, pasen del hogar a la cárcel y de ésta a aquel, porque el juez no ha hallado méritos para incoar un proceso; pero es ya moneda corriente que esto suceda, y nadie está hoy seguro de no sufrir los rigores de la justicia aunque sea por poco tiempo.

Por otra parte, las estadísticas de la criminalidad acusan un aumento alarmante. ¿Cuáles son las causas que lo producen? Nada mejor que copiar literalmente las palabras del Sr. Puga:

«Como causas permanentes de ese estado —dice—, la mayoría de ellas señala en primer lugar la propaganda anti-religiosa que cada día se extiende más singularmente en las clases trabajadoras y desvalidas, a quienes les facilita medios de corrupción, despojándolos de la fe que les servía de freno y de correctivo, para sustituirlos con la desesperación, el encono y el odio hacia las demás clases; y como concausas, la falta de instrucción por el abandono en que está la enseñanza primaria, la costumbre de llevar armas de fuego y blancas, la adulteración de las bebidas alcohólicas, la embriaguez, la frecuencia de los indultos, los veredictos de inculpabilidad que proclama el Jurado, la falta de trabajo en la clase jornalera y la miseria que se extiende a medida que la agricultura se arruina y otras fuentes de riqueza se ciegan.»

En resumen, que los Códigos actualmente en uso están plagados de corrupelas que perjudican a los buenos, y que la criminalidad va afectando caracteres más repugnantes de día en día.

Al fin, acabaremos por conceder que el Riff es un paraíso en comparación de España.

JOSÉ DEL SOLAR.

### COMIDILLA CASERA

#### Si está en lo cierto

Si está en lo cierto LA COALICION al afirmar que la política ha influido en la resolución del expediente contra el maestro de la Torre de Miguel Sesmero. Más en lo cierto al afirmar, que La Region al ponerle su negativa.

Tan es verdad nuestro aserto, que sin el hecho de haber votado el funcionario de referencia en las últimas elecciones generales, contra el bando que le ha puesto la proa, puede que no hubiera sido causa de condenación el pecado que se le atribuye, y que como sirvió esa escuela 15 ó 16 años, hubiera seguido sirviéndola por los siglos de los siglos, si los

contrarios no hubieran tenido, como no tuvieron antes, fuerzas para lanzarlo.

En demostración de esto, tenemos notas de amenazas hechas al maestro referido, antes de la elección, en la elección y después de la elección; amenazas que se han cumplido y que haremos públicas si el colega quiere.

Es una vergüenza que el contribuyente y el funcionario, estén en este país á merced del bando opuesto á aquel por quien emitan su sufragio, el voto que debiera ser libre, que debiera ser sagrado.

Es más vergüenza todavía que el mal, que ese mal haya invadido un campo que hasta ahora le había sido respetable y respetado, y que hombres rectos, de corazón sano, de sentir hondo, que militan en partidos que no queden aceptar ciertos procedimientos, por lo que los iguala con sus enemigos, se sientan atraídos á él, y dispuestos á ponerlos en práctica.

¿Vota Vd. con nosotros? (dicen en los pueblos, indistintamente, unos y otros bandos, y se habrán dicho los deshonoradores del maestro de La Torre); pues cuente Vd. con la mayor impunidad por nuestra parte para todos los actos que realice; si pecaminosos en el orden moral como si lo fueran en el material; si ilegales, como ajustados á derecho.

¿Votó Vd. con los contrarios? ¡Ah, pues entonces, amigo, no le salva á usted ni la paz y caridad! Prepárese á bien morir. Vaya rezando el credo; que si tiene ensu historia, si tiene en su vida y en sus costumbres algo pecaminoso, un átomo de sombra que anuble su fama, ya puede contarse de cuerpo presente; y si no tuviere nada de esto y si un destino que perder, será perdido, como irá sobre usted la mayor carga de los tributos, si no hubiera otro sitio por donde meter el mano, y aunque lo hubiera, por supuesto.

Licencia teníamos de Dios, cuando hablabamos, colega y licencia tenemos hoy para aseverarnos en nuestras manifestaciones primeras.

Política ha habido, y política por todo lo alto en lo del maestro de La Torre, y contra esa política fuimos nosotros al condenar el procedimiento sumarísimo seguido con él, sin entrar á defender el pecado si existiese, del maestro sentenciado.

Somos hombres, tenemos sentimientos, creemos que los republicanos debemos huir de los procedimientos que suelen poner en práctica los monárquicos en persecución de sus triunfos electorales, y en este terreno colocados, que creemos es el que corresponde á los que profesan el ideal democrático, no podemos menos de condenar que un voto sea el que determine el porvenir de un funcionario.

### Consumatum est

En la noche del jueves se aprobó por la Junta Municipal el famoso presupuesto extraordinario, presentado por la Comisión de Hacienda, prohibido por la mayoría del Ayuntamiento y sancionado ahora por la Junta Municipal, ¡qué por la Junta Municipal, con pequeña variante, por los mismos señores ediles que dieron su *exequatur* á la obra financiera de los hacendistas de nuestro Concejo; pues de los veintiocho asociados que forman con los concejales la Junta Municipal, solo tres ó cuatro acudieron al Ayuntamiento, y de ellos, algunos llegaron á media sesión y otros, cuando esta, que fué un relámpago, tocaba á su fin.

Las 3.000 y pico de pesetas para seguir estropeando el paseo de San Francisco, las 2.500 para feria, sobre las 2.000 que quedaban en el capítulo; las 1.300 para reforma en el Colegio de Abogados, con otras modificaciones más ó menos curiosas, fueron sancionadas á costa de otras partidas que representaban algo noble y algo grande; algo nuevo y algo progresivo.

¡Bendito sea Dios, que así premia á pueblos que, como el nuestro, saben ser bondadosos, buenos y sufridos!

### Bien hecho

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada anteayer, resolvió en el expediente instruido al maestro de la Torre, conforme á lo informado y propuesto por el Inspector: pérdida de la escuela que obtuvo por oposición, é inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Al pobre señor le faltó resuello, y á esto sin duda es debido que al desventurado maestro le haya dejado la vida,

Bien está, Sr. Esquer; bien está, señores de la Junta. Vuestra severidad es de lo más plausible. Vuestra firmeza, de lo que fortalece el ánimo de aquellos que, como nosotros, nuevos Diógenes, buscáramos con linterna autoridades de carácter, y no las hallamos ni para un remedio.

Habéis hecho una gran justicia. Habéis sabido veugar al candidato preterido por ese maestro; habéis despreciado al pueblo que, con todos sus defectos, le aclamaba. Habéis demostrado ser unos hombres.

El cielo premie la rectitud de vuestra conciencia.

¿Qué sería de la enseñanza pública, sin vuestro celo, sin vuestra firmeza y sin vuestra paz severancia?

¡Benditos, benditos seáis!

### Quejas justas

Si fueran nuestros amigos políticos dados á la vanidad, si lo fuéramos nosotros, tendríamos ocasión para incurrir en ese pecado al observar el clamoreo de muchas personas que acuden á pasear en estas noches estivales á San Francisco, y que con razón y sin rebozo protestan, en la forma que suele protestarse aquí, de una reforma que perjudica á su comodidad, de lo que antes protestaron nuestros amigos en el Ayuntamiento y nosotros en la prensa.

Había en dicho hermoso paseo dos grandes salones que utilizaban para su recreo dos casas sociales, separadas, á lo que parece, por su propia voluntad y otros dos más pequeños en su parte este y oeste; salones que si en días excepcionales de gran afluencia de público, resultaban pequeños para recibir á éste, eran más que sobradamente capaces de ordinario.

En la insuficiencia del paseo en determinados días, se apoyó la reforma que había de dar en tierra con los dos macizos que dividían las cuatro calles del paseo; pero es el caso que el terreno ocupado por esos macizos, acordaron los reformadores que lo ocupasen los puestos de refrescos: que el salón del centro, el de los artesanos, lo llenan en su casi totalidad y dejando una pequeña banda antes y después, los Cinematógrafos; que los dos paseitos estrechos de los lados, resultan comidos casi en absoluto por la cenefa palmeril de que se dotó el paseo en todo su perímetro, reduciéndolo a una enormidad, y que no se ha salvado de la feroz acometida municipal nada más que el paseo donde se dan cita las personas pudientes.

Como consecuencia de esto, las clases modestas de nuestra sociedad; las que se dan cuenta de la desigualdad de que han sido objeto; las que se ven lanzadas del sitio habitual de su exparcimiento en esta época; las que buscan otro con que reemplazarlo y no lo hallan, y las que ven intacto el paseo de los bien acomodados, protestan con razón de la preterición de que fueron objeto, y sin querer, piensan que no puede ser demócrata, que no puede ser amante del pueblo el Municipio que así priva á las clases modestas de lo que por muchas razones necesitan más que las acaudaladas.

Nosotros ni negamos ni afirmamos la consecuencia; hacemos público el clamor, y sentimos que, por irreflexión, caiga un Ayuntamiento en la censura más natural y más legítima de sus representados.

### ¡Como ha de ser!

Otra consecuencia del estado lastimoso en que se halla el paseo de San Francisco, «San Francisco, Marti» nombre por el que también es conocido, en gracia á lo profanación que de él hicieron un buen número de Alcaldes; otra consecuencia de tal estado, repetimos, es la de que este año no hayan podido instalarse en él las casillas de feria destinadas á juguetes, bisutería y otros artículos, como venía haciéndose de algunos, de bastantes años atrás; que haya habido que llevar aquellas á la plaza de Mina-yo, y de ésta, á la parte por donde desfilan el 90 por 100 de los entierros, sitio que fué desechado por esta y otras circunstancias, y que nadie pudo suponer llegara un día en que se utilizase de nuevo, por las razones que lo han motivado.

Los puestos de feria han sufrido trastornos; los feriantes sufrirán quebrantos con el cambio de sitio, y todo nos teme-

mos que influya este año en el buen éxito de la feria y en la preparación de las venideras.

¡Cómo ha de ser!

### Delegación Régia de Industria, Trabajo y Comercio

CIRCULAR.

Cumpliendo lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y á fin de que en esta provincia pueda tener la industria la representación de los seis vocales que determina el Real Decreto fecha 17 de Mayo próximo pasado, en el Consejo de Industria y Comercio que ha de constituirse para defensa de los intereses generales de este ramo, por la presente, exceto á todos los industriales de la provincia, al efecto de que en sus respectivas localidades procedan á la formación de Asociaciones, y una vez constituidas en forma legal, tengan á bien comunicarlo á esta Delegación Régia, para invitarlas á la designación de un representante que tenga derecho á votar los antedichos vocales.

Las mencionadas asociaciones, ya se refieran á la grande ó pequeña industria, se conceptuarán con iguales derechos, según dispone el artículo 48 del citado Real Decreto.

Por tanto, llamo la atención de todos los artífices y fabricantes en pequeña ó grande escala, para que, penetrándose de las ventajas que tanto la asociación como el Consejo en el que han de tener una representación genuina ha de reportarles, no demorarán sus trabajos y gestiones, á los efectos que se interesa; esperando su ejecución dentro del plazo de treinta días, transcurrido, el cual ha de procederse por esta Delegación Régia á la convocatoria de los asociados.

El Delegado Regio,

JOSE MUÑIZ.

Badajoz 6 de Agosto 1907.

### ¡Piedad para el Parque!

Llega á nuestras noticias que la Junta de festejos ha decidido que la quema de fuegos artificiales, organizada como festejo de feria, tenga lugar en el baluarte que dá frente al parque de Castelar.

Y con perdón de la Junta misma, nosotros hemos de pedirle á ésta que fije un poco su atención sobre el peligro que va á hacer correr á dicho parque, y con que esto haga, seguramente modificará su criterio, llevando la popular fiesta al gasis de la fortificación, entre puerta Pilar y Palmas, á las márgenes del río ó á otro sitio de los pocos que en Badajoz se pueden escoger para tal festejo.

Una poca de conmiseración para el parque de Castelar, señores de la Junta, único paseo que honra hoy á Badajoz, y que es una esperanza de que llegará día en que ha de convertirse en sitio delicioso.

### Indiscreciones ó algo más.

Se nos dice que el Inspector de Escuelas, al girar su visita al pueblo de la Torre, con el propósito de instruir expediente al que por espacio de diez y seis años fué maestro de dicha villa, dijo ante una reunión de caracterizadas personas de dicho pueblo, y en estas ó parecidas palabras, que estaba dispuesto á llevarse por delante á algunos maestros de la provincia, citándolos por los nombres ó por los pueblos donde prestan sus servicios.

Si nuestros informes son ciertos, y para dudar que lo sean no hay motivos, ya que es muy de la idiosincrasia del señor Ezquer, echárselas de justiciero, de regenerador y de purificador de la enseñanza, tales manifestaciones acusarían, cuando no otra cosa, una falta de discreción y de juicio, que no lo haría, ni mucho menos, recomendable para el alto cargo que ejerce.

Puede haber en el magisterio público de la provincia algún funcionario que merezca corrección por tal ó cual causa; pero si lo hubiere, debe irse derecho al daño para ponerle coto, nunca ni por nunca dejar al maestro que persevera en el mal, y en cambio sacarlo á plaza, hacerlo materia de censura en conversaciones particulares, quien tiene la obli-

gación de corregirlo en sus defectos ó ampararlo en las difamaciones.

### Hasta luego

Con el epigrafe de «¡Caballeros, no empujad!», y la firma de un amigo nuestro, escritor bien acreditado, recibimos unas cuantas cuartillas hablando de la campaña de periódicos, pseudo periódicos, hojas sueltas, folletos, etc., con motivo de la feria y corridas del 15 y 16.

Muchas y grandes verdades se dicen en el trabajo de referencia, y que por serlo, nosotros publicaríamos de buen grado; pero nos lo impiden hoy deberes ya sociales, ya de vecindad ó de otra índole, que no podemos sustraernos á cumplir.

Queremos en todo diferenciarnos de las gentes que aplauden ó censuran á medida del negocio que les va en ello, ó los halagos y deferencias de que los hagan objeto.

Pasará esto, llegará el momento en que no se cause perjuicio á nadie con lo que se diga, y entonces será llegado el instante de complacer á nuestro amigo y complacernos á nosotros mismos, diciendo todo lo que proceda decir.

Con que.... hasta luego.

### No puede ser

A la vista del programa de ferias que la Junta de los mismos ha presentado, no se explica nadie la transferencia de crédito que la Junta Municipal aprobó anteanoche, para reforzar el capítulo de feria.

De 2.000 pesetas dispuso la Comisión y el Alcalde Sr. Santos Redondo, para festejos de feria, en el año último, y con esa cantidad tuvo para la formación de un programa raquitico, sí, pero que en nada desmerecía del actual.

Veremos, cuando las cuentas lleguen al Ayuntamiento, en qué ha empleado el dinero, y entonces aplaudiremos ó censuramos, según nuestro leal saber y entender.

A nosotros llegan rumores que tenemos que suponer falsos, porque de suponer otra cosa, resultaría que á espaldas del Ayuntamiento, aunque esta do este representado por dos ó tres de sus individuos, se había hecho ahora lo que la Corporación Municipal renunció á hacer muchas veces; lo que muchas veces fué rechazado desde los sillones concejiles por buen número de representantes del pueblo.

Y esto no lo podemos suponer.

### Coros y ferias

Conforme se van acercando los días de feria, se va sintiendo la animación para las corridas que han de tener lugar el 15 y 16 de Agosto.

Las compañías de los ferro-carriles portugueses y españoles han anunciado servicio especial y barato para los días de las corridas.

De Lisboa y de otros puntos de Portugal, como de los pueblos de la provincia, llegan noticias á esta capital, de que será extraordinario el número de forasteros, y todo, todo hace presentir que la concurrencia sea grande y que empresa, comercio é industria ganarán mucho dinero.

Nosotros celebraremos mucho que así sea; que en lo más mínimo no se trunquen las esperanzas de los que las tienen puestas en esa animación y en esos días.

### Diferencias y sarcasmos

Leemos en «El Porvenir de León»:

#### «LOS ÁRBOLES»

Por lo que vamos viendo, en León se ha formado una liga denominada «Los enemigos de los árboles», la cual debe reportar á sus fundadores grandes beneficios. Decimos esto, porque hace una temporada que aparecen los árboles cortados como hemos tenido el gusto de ver ayer en el paseo de la Acera con una hermosa acacia destrozada.

Estas sa vajadas deben castigarse severamente, puesto que todo el mundo debe ser protector de los árboles que tanto beneficio reportan.»

Aquí, en Badajoz, sin que deje de existir esa especie de seres humanos, contra la que mil veces leímos protestas en pe-

riódicos que luego apadrinaron cosas peores, hay otra familia que la forman personas ilustradas, que se complace, que siente satisfacción íntima en echar por tierra de raíz y de pronto, en un paseo, árboles seculares unos; relativamente nuevos, corpulentos y frondosos otros; los menos enfermos; todos hechos á fuerza de años, y capaces de vivir más que vivieron, para colocar plantas exóticas, que ni dan sombra, ni ayudan á la higiene, ni pueden desarrollarse, para colocar palmeras tísicas hoy y cadavéricas mañana en un cuarenta ó cincuenta por ciento, por mucho cuidado que se ponga en sostenerlas; por mucho que sea el mimo con que se las trae.

En León son los ignorantes los que á hurtadillas perpetran ciertos delitos.

En Badajoz son las personas cultas las que en pleno día ofrecen á la juventud ciertos ejemplos, dándose el caso de que al lado del árbol condenado á muerte por haber sido un buen amigo del hombre y aun en el árbol mismo, haya colgado un cartel en letra gruesa, que firma la autoridad local, y lleva este epigrafe: «¡Protegida a arbol!»

¡Qué sarcasmo más tremendo! ¿verdad?

### VAPULEO

A todo aquel diputado que vota mil desatinos y al Gobierno se ha entregado por tres ó cuatro destinos... deben de darle por malo, palo.

A periodistas serviles que allá de Gobernación sacan una subvención del fondo de los reptiles limpiando á Dios la casaca, estaca.

A esos diarios clericales que en sueltos y aun en revistas quieren borrar de las listas del mundo á los liberales... por falsos y por carcañudas, tundas.

Y á esos poetas del día que hacen versos á granel y miden con un cordel lo que llaman poesía... por musicadas poetas... chuletas.

Al usurero bribón que vive alegre y contento y cobra el ciento por ciento y no tienen corazón y si lo tiene es de peña, leña.

A la vetusta jamona que para buscar marido usa zapato de lona y azul pálido el vestido y sombrero de copete, cachete.

A ese pollo almirado que á toda chica acompaña y ellas le dan la castaña por moscón y por pesado; por echárselas de guapo, sopapo.

Y á la niña que se vé pintada como una máscara y que tiene aún la cascara pegada donde yo sé y lleva además escote, azotes.

Y á aquella beata triste que va á todas las funciones, y que á escuchar los sermones á todas horas asiste, conviene de cuando en cuando pa que en casa no se aburra y esté en ella trabajando, administrarla una zurra.

### Mucho ojo

Dice un colega:

«Por real orden se ha mandado prohibir la introducción en España de un tejido que, imitando bastante bien á la seda, es altamente explosivo y se inflama con detonación considerable al aproximarse al fuego. Como la prohibición oficial no es bastante garantía, recomendamos el caso á nuestras lectoras para que no compren tejidos baratos de esta fibra sin ponerlos antes en contacto con una bujía, ó mejor, sin arrojar un trozo al fuego, porque la explosión es peligrosa y ha herido á algún empleado de Aduanas.»

Lo mismo hacemos nosotros. Recomendamos á nuestras lectoras que

se fijen en la anterior noticia, para evitar contrariedades y disgustos.

Hay industriales terribles.

### DE AQUI Y DE ALLA

Con expresiva dedicatoria, firmada por D. Marcelino Bravo, hemos recibido un folleto anunciador de la feria próxima.

Hace algunos días y con los mismos detalles de atención, recibimos otros folletos de la Guía de Comercio de Badajoz, que ha editado D. Rafael Beltrán y que está muy bien hecha, en la acreditada tipografía de nuestro estimado compañero en la prensa D. Antonio Arqueros.

Por ambos obsequios damos las gracias á los respectivos editores.

Nos asociamos al pesar que ha de afligir en estos instantes á la familia de nuestro correligionario D. Ruben Landa, por la muerte de la hermana política de este, D.<sup>a</sup> María Josefa Vaz Toscano.

D. Félix Marroquí de Ocano nos participa haber comenzado sus funciones como procurador de los Tribunales en esta capital, cargo en el cual le deseamos muchas prosperidades.

Aumentan todos los días las desventuras de España, por ser esta situación, cada vez más sacristana.

Únicamente se puede sobrelevar la dicha situación, tomando por mañana y tarde, café torrefacto de «La Estrella.»

Agradecemos á los señores D. Luis Gonzalez Chacón y D. José Muñiz, jefe de fomento y Presidente del Consejo de Agricultura el primero y el segundo Delegado Regio de Industria y Comercio de la provincia, el ofrecimiento que nos hacen de sus importantes cargos, en cariñosos y aientos B. L. M.

Después de haber pasado varios días en Jaraba (Zaragoza), ha regresado á esta capital el Excmo. Sr. General Gobernador Militar Don José Macón, el que acto seguido se hizo cargo del mando de la plaza y provincia.

Sea bien venido.

Se encuentra enfermo hace días el director de nuestra coega local «Heraldo Extremeño».

Lo sentimos.

### FARMACIA DEL GLOBO del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos. Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdugo.—Único depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12 50 pesetas.

Ayer tuvimos la satisfacción de recibir la visita de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Romero Morera, ilustrado director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.

Mucho nos complace tener entre nosotros á tan buen amigo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el general de brigada D. Antonio del Rosal.

Quiera el cielo mejorar á militar tan ilustrado, tan pundonoroso y de tan limpia historia.

Esta noche tendrá lugar en el Casino de esta población la primera reunión de confianza.

El acto se verificará como en años anteriores, en el espacioso patio central de expresado centro.

Ha sido nombrado depositario de los fondos destinados á la feria, el que lo es del Ayuntamiento, D. Juan A. B.

Tan pronto se reciba la noticia de haber sido sancionada la ley electoral, el ministro de la Gobernación enviará á la firma del Rey el decreto promulgándola y procederá á la formación del censo y á la creación de los nuevos organismos á que aquella se refiere.



SAN JUAN 27 Badajoz.

El plazo para redimirse á metálico del servicio militar, es de dos meses contados desde el 1.º de Agosto, y la cantidad señalada 1.500 pesetas.

Aún continúa molesto en la enfermedad que le aqueja, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Dionisio Fernández. Próxima mejoría y cabal alivio le deseamos á tan buen amigo.

### Hotel Las dos Naciones.

Ricardo Guerrero

Plaza de San Juan 8 y Zurbarán 2, BADAJOZ

Comedor en planta baja, servicio sin competencia, y habitaciones amuebladas con lujo y esmerado asco.

Dicen que el solidario D. Jaime de Borbón, hijo de D. Carlos, ha visitado varios puntos en Cataluña, y que piensa seguir visitando algunas otras regiones de España.

Acompañado de toda su familia, el martes último marchó de esta capital con dirección á Oivenza, nuestro buen amigo particular D. Gerónimo Rodríguez.

Agradecemos á los Sres. Rodríguez y Cordero las postales que nos remiten, anunciadoras de las corridas de feria, que están impresas á varias tintas y con gran limpieza.

### LA CORDOBESA Joyería y platería

de Castellanos

Esta casa se distinguió siempre por la bondad y abundancia de sus géneros y la baratura en vender.

Hemos tenido el gusto de recibir un elegante y acabado mapa de la provincia de Badajoz, tirado á nueve tintas, montado en tela y plegado en forma de libro, que acaba de dar á luz la conocida casa editora de Alberto Martín, de Barcelona.

Véndese este y el de la provincia de Cáceres, al módico precio de 2 pesetas, en la librería de Arqueros.

Damos las gracias al señor Martín por su obsequio.

### Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Aimendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8, Badajoz.

En la librería de Arqueros, Larga, 48, se han puesto á la venta las siguientes nuevas producciones de que últimamente han hablado los periódicos de Madrid:

«La Cueva de los buhos», por López Ballesteros.

«Aroma de poesías», por V. lle-Inclán.

«Historias perversas», por el mismo.

«El Abate Juana», por Octavio Mirbeau.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida à Prima Fija

**EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.**

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Boré y Fotech.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Callis.

**GARANTÍAS**

Capital social..... Ptas. 15.000.000/00  
Reservas generales..... 20.554.750/68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.  
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.639.941/37.  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

**Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona**  
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 31.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

**MAQUINAS SINGER**  
**PARA COSER**

**Doméstica B. bina Central**  
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

Compañía "Singer" DE MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

**Farmacia de Santo Domingo**

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envase, 2'50 pesetas.  
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delvatares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.  
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.  
Emulsión de aceite de higado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.  
L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

**OMEGA, LONGINES, INVAR**

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro  
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Preccios sin competencia.  
**RELOJERIA INGLESA**

DE  
**JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA**  
CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p.a.
	Primas y reserva.....	53.422.301'88
	TOTAL.....	65.422.301'80

**49 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
Sinistros satisfechos desde su fundacion: 113.643.837'38 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,  
Don Estanislao Berben.—A. do.—Agüero, núm. 21.  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Corvalle, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía, vecino de Villafraanca de los Barros.

**LA ESMERALDA**  
Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.  
En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

**Colegio Pax-Augusta**  
A CARGO DE  
**Don Félix Gallego**  
SUCESOR DE  
D. LEON POZAS Y POZAS  
Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

**Academia preparatoria de 2.ª enseñanza**  
Carreras militares y de Facultad  
bajo la dirección del capitán de infantería  
**D. Melia Echevarria Navarro**

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasan, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.  
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.  
Vasco Núñez, 29, principal.  
BADAJOZ

**JOSE LOPEZ**  
Arias Montano, 8.-Badajoz  
**ALMACEN DE ARMAS**  
Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.  
Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de casa**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, visos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambreras de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

**Guarnicionería moderna**  
Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanón en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.  
Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosinas hidráulicas, azulejos, cementos yesos y pizarra  
DESPACHO CENTRAL:  
Montesinos, núms. 44 y 46